

VÍDEOS | La Guardia Civil deja inconsciente a palos a un inmigrante y lo devuelve atado de pies y manos

Desalambre

La Guardia Civil devolvió ilegalmente a al menos dos personas, atadas de pies y manos, aparentemente inconscientes, que [habían sorteado](#) previamente la totalidad del entramado fronterizo [este miércoles](#), según ha demostrado un vídeo de la ONG melillense Prodein. Uno de los inmigrantes expulsados de esta forma había quedado inconsciente después de recibir varios golpes por parte de los agentes españoles, mientras el joven intentaba descender de la valla de Melilla.

Con estas actuaciones, el Instituto Armado [incumple](#) la Ley de Extranjería, el convenio bilateral con Marruecos y su propio protocolo operativo.

Uno de los vídeos muestra cómo uno de los jóvenes expulsados de esta forma comienza el descenso de la valla hacia la escalera colocada por la Guardia Civil contra las rejas. Una vez situado sobre los peldaños, recibe varios golpes, dos de los cuales parecen impactar en la cabeza y acaba cayendo al suelo, donde parece quedar inconsciente.



Acto seguido, se ve cómo dos agentes arrastran el cuerpo para separarlo de la escalera e intentan sin éxito colocarlo sentado. Después de unos minutos en los que el migrante permanece inmóvil en el suelo, dos agentes más se acercan y, entre los cuatro, lo cargan en volandas hasta un lugar más apartado de la valla, donde lo arrastran hasta el margen de la carretera.

No fue el único. Otras imágenes de la organización melillense visibilizan otra expulsión llevada a cabo de forma similar. El inmigrante, que se encuentra tirado en suelo español, es rodeado por cuatro agentes de la Guardia Civil que atan sus manos y sus pies. Posteriormente, cuatro agentes lo levantan –dos le agarran de las manos, y otros dos de los pies– y lo trasladan al interior de la valla, donde será devuelto de forma ilegal a las autoridades marroquíes.

Las devoluciones documentadas por Prodein son algunas de las muchas que se realizaron este miércoles, tras el intento de salto de cerca de 200 personas, de las que aproximadamente la mitad permanecieron durante horas sentadas sobre la valla de Melilla. La mayoría de los inmigrantes expulsados fueron retenidos después de superar la última alambrada y, con las manos amarradas, fueron entregados de nuevo a Marruecos incumpliendo la normativa vigente.

Durante el mismo intento de salto, cinco inmigrantes fueron ingresados en el Hospital Comarcal de Melilla, uno de ellos con traumatismo craneoencefálico y otro por un desgarro que requirió cirugía. Se desconoce el número total de heridos que fueron devueltos de forma ilegal a Marruecos –dos casos están confirmados– y el de los que se quedaron en el otro lado de la valla. También resultaron heridos cinco agentes de la Guardia Civil. Uno de ellos presenta un traumatismo craneoencefálico: se cayó desde cerca de tres metros de altura después de forcejear con algunos de los inmigrantes encaramados en lo alto de la alambrada.

El coronel imputado dirigía el operativo a pie de valla

Son las primeras devoluciones 'en caliente' documentadas después de que el Juzgado de Instrucción número 2 de Melilla [imputase](#) por posible prevaricación al jefe de la Guardia Civil, Ambrosio Martín Villaseñor, por ordenar las devoluciones 'en caliente'. Martín Villaseñor dirigió el operativo del Instituto Armado desde el terreno tras el intento de entrada de este martes, según informó la agencia Efe.

El juez cuestionaba la legalidad del protocolo operativo de fronteras, redactado por el coronel imputado, que legitima las expulsiones inmediatas si el inmigrante no ha cruzado la totalidad de la alambrada. Según explica el documento del Instituto Armado, hasta entonces el inmigrante no ha efectuado la entrada irregular en España y, por tanto, no sería necesario, defiende, el cumplimiento de la Ley de Extranjería, que obliga a abrir un proceso de devolución con garantías.

Según recordaba el titular del juzgado, la zona de 'entre vallas' está situada sobre suelo español, de acuerdo con los tratados internacionales firmados entre España y Marruecos, por lo que en esta parte de la valla debería aplicarse la legislación nacional, según las conclusiones provisionales del juez.

No obstante, la Guardia Civil está incumpliendo a su vez su propio protocolo operativo. Las imágenes son claras: los inmigrantes han superado de forma evidente todas las alambradas y pisan suelo español. Además, el documento interno del Instituto Armado establece que, si las personas están heridas, tienen que recibir asistencia médica. Nada de esto se cumplió este miércoles.

el artículo continúa después del siguiente mensaje

Tras la imputación del jefe de la Guardia Civil de Melilla, el Gobierno ha respaldado al coronel y continúa defendiendo las devoluciones ilegales en frontera. "Cuando un inmigrante pisa España, cumplimos la Ley", aseguró el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, en una entrevista a Cadena Ser. La Ley de Extranjería obliga a abrir un expediente de expulsión con garantías, que incluye el traslado de estas personas a comisaría, asistencia letrada y médica, y la posibilidad de solicitar asilo.

Las siguientes imágenes demuestran que, incluso cuando los inmigrantes pisan de forma clara territorio español, el Instituto Armado los devuelve de forma inmediata.



